

PREMIOS SOBRE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUD

DATOS CONVOCATORIA

Título	24.ª Convocatoria de Premios sobre Alimentación, Nutrición y Salud
Objetivo	Fomentar la investigación científica y educativa en Alimentación, Nutrición y Salud. Premiar la labor científica y divulgativa – Modalidades: <ul style="list-style-type: none"> ✚ Premio Instituto Danone a la trayectoria científica Dr. Carles Martí Henneberg. ✚ Premio Instituto Danone de Divulgación Científica.
Entidad convocante	INSTITUTO DANONE
Web	WEB INSTITUTO DANONE <ul style="list-style-type: none"> • Premio a la trayectoria científica Dr. Carles Martí Henneberg • Premio a la divulgación científica
Plazo	Plazo Entidad Financiadora: 9 DE JUNIO DE 2017

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo ayuda	PREMIO
Duración	--
Dotación	Premio Instituto Danone a la trayectoria científica Dr. Carles Martí Henneberg: 20.000€. Premio Instituto Danone a la Divulgación Científica: 3.000€:
Requisitos	Premio a la trayectoria científica Dr. Carles Martí Henneberg: Científicos españoles que trabajen o hayan trabajado preferentemente en España sobre Alimentación, Nutrición y Salud en sus aspectos básico, clínico y aplicado en organismos públicos o privados, y en cualquiera de los siguientes campos de actividad: nutrición clínica, metabolismo, epidemiología, genética y biología molecular, y ciencia y tecnología de los alimentos. Premio a la Divulgación Científica: Podrán optar todos los trabajos realizados o transmitidos por medios físicos o digitales aparecidos en España durante 2016, en cualquiera de los diferentes medios de comunicación de ámbito nacional, regional o local. Podrán presentarse a iniciativa personal o de un tercero. Se valorarán especialmente los trabajos relacionados las propiedades y los efectos positivos para la salud del yogur y otras leches fermentadas. Los candidatos podrán optar al Premio con uno o varios trabajos, hasta un máximo de cinco.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Observaciones	Los candidatos podrán ser presentados por personas o entidades de reconocido prestigio, o por iniciativa personal. La solicitud deberá ajustarse al modelo normalizado disponible en la web del Instituto Danone y únicamente podrá realizarse on-line a través de esta web. Asimismo, se deberá
----------------------	---



	enviar la documentación requerida tal y como se indica en las bases de cada Premio.
Gestor SGI-OTRI	Ana Rodríguez (ana.doural@umh.es ; ext. 8723)